

6	GONZALEZ SUAREZ, CATHAYSA MARINA	42209840X	(1)
7	LOPEZ LOPEZ, ANA BELEN	54092094G	(3)
8	MORAN JIMENEZ, LAURA ISABEL	78509691L	(5)
9	PERDOMO LOPEZ, GLORIA ESTHER	42867474M	(2)
10	RODRIGUEZ DIAZ, YANEYSIS	Y2138769J	(4)
11	SAMPER VALCARCEL, MARIETTA ROSARIO	78519059A	(1) y (3)
12	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA LUISA	54066114Z	(2)
13	SANTIAGO MORENO, MARIA DEL CARMEN	54070670Q	(5)
14	SUAREZ RAMIREZ, PATRICIA INMACULADA	54124406R	(3)
15	TORRES GONZALEZ, CARMEN FAINA	54073550K	(5)
16	TRUJILLO GONZALEZ, ANGEL JOHANSSON	42204144H	(3)

Causas de exclusión:

1. No aportar titulación la exigida o equivalente, tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria.
2. No aportar las tasas (causa no subsanable, salvo que las haya abonado dentro del plazo de presentación de instancias.
3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsación.(causa no subsanable, salvo que se haya presentado el mismo dentro del plazo de solicitudes).
4. No poseer la nacionalidad española, requisito para los grupos A y B de este Ayuntamiento.(Acuerdo de J.G.L. 29 de mayo de 2002 y 14 de octubre de 2009).
5. Declaración jurada no firmada.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA, P.D. EL CONCEJAL DELEGADO (S/R número 0400/2016 de 19.2.2016), Juan Mencey Navarro Romero.

89.487

ANUNCIO

9.067

Por el presente se hace público que, con fecha 29 de junio de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.870/2.017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar la lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de **Ayudante de Cocina en este Ayuntamiento**.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de **Ayudante de Cocina en este Ayuntamiento**, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 67 de fecha 05/06/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALAMO MARRERO, SORAYA	43281298J
2	CAZORLA GUTIERREZ, Mª AUXILIADORA	43280553G
3	CERPA ALEMAN, ADELA ESTHER	43669732T
4	CORDERO HERNANDEZ, MARINA	43284582P
5	CRISPIN CRISPIN, LUCIA	43283394Q
6	GARCIA ORTEGA, BORJA	42211012D
7	GONZALEZ RAMOS, ORLANDO	54086780A
8	HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIBEL	43277735S
9	LEON ESPINO, JOSE	42803570H
10	MONZON HERNANDEZ, ARMANDO LUIS	42807290N
11	OVIEDO RUIZ, ANGEL MANUEL	42200677R
12	OVIEDO RUIZ, JOSE ANGEL	43283456D
13	SUAREZ ARAUJO, TERESA JESUS	78469453P
14	SUAREZ CURBELO, ISRAEL	43280912H
15	SUAREZ CURBELO, PEDRO	43276566L
16	SUAREZ PERDOMO, ESTEFANIA JULIANA	78510270T
17	TRUJILLO ABRANTE, CANDELARIA	78469164H

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	CABRERA SANTANA, NOELIA	44716351G	(2)
2	CARNERO ROSELL, GUILLERMO	78696036H	(1), (2) y (3)
3	GIL RIVERO, TERESITA DEL NIÑO	52855926V	(2) y (4)
4	GUEDES CABRERA, VANESSA	43287312R	(1)
5	PEÑA GONZALEZ, RAMON	45537174A	(2)
6	STANCU, ROXANA DANIELA	Y0643270C	(1) y (4)

Causas de exclusión:

1. No aportar titulación la exigida o equivalente, tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria.
2. No aportar las tasas (causa no subsanable, salvo que las haya abonado dentro del plazo de presentación de instancias.
3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsa en vigor.
4. No presentar el curso de manipulador de alimentos.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA, P.D. EL CONCEJAL DELEGADO (S/R número 0400/2016 de 19.2.2016), Juan Mencey Navarro Romero.

89.493

ANUNCIO**9.068**

Por el presente se hace público que, con fecha 29 de junio de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.871/2.017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar la lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de Cocinero/a en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de Cocinero/a en este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 67 de fecha 05/06/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AFONSO SARMIENTO, YONATHAN	42.210.434-Y
2	CABRERA SANTANA, NOELIA	44.716.351-G
3	GARCIA ORTEGA, BORJA	42.211.012-D
4	GONZALEZ RAMOS, ORLANDO	54.086.780-A
5	HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIBEL	43.277.735-S
6	LEON ESPINO, JOSE FRANCISCO	42.803.570-H
7	OVIERO RUIZ, JOSE ANGEL	43.283.456-D
8	PEÑA GONZALEZ, RAMON	45.537.174-A

